



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

2. INFORMACIÓN CATASTRAL

Por este medio se notifica que la Unidad de Administración y Finanzas de DICTA realizó las consultas pertinentes a la Unidad de Asesoría Legal, sobre Registros de Bienes Inmueble pertenecientes a la Institución, quienes informan que no existe registro de Propiedad de Bienes Inmuebles a nombre de la DICTA, debido a que la institución fue desagregada de lo que anteriormente se denominaba Secretaría de Recursos Naturales, siendo actualmente Ministerio de Ambiente, quienes poseen los Registros de Propiedad de los edificios y predios donde opera la DICTA tanto en Tegucigalpa, como en las oficinas regionales.

Tegucigalpa MDC, 6 de Marzo 2020.


Gabriela Borden Ponce
Administración y Finanzas DICTA




Vo. Bo. Ing. Guillermo Ramon Cerritos Joya
Director Ejecutivo DICTA

